

1ER INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN.

REGIDORA: ING. LIZETH DALILA GUILLERMO TOLENTINO.
ADMINISTRACIÓN 2024 -2027



Contenido

PRESENTACION.....	2
MARCO JURIDICO	3
MODELO DE ALINEACIÓN AL DOCUMENTO RECTOR DE TLANCHINOL Y PARLAMENTO ABIERTO	4
INFORME DE ACTIVIDADES.....	5
SEPTIEMBRE 2024.....	5
OCTUBRE 2024.....	6
NOVIEMBRE 2024	8
DICIEMBRE 2024	10
ENERO 2025	12
FEBRERO 2025.....	14
MARZO 2025	15
ABRIL 2025	18
MAYO 2025.....	20
JUNIO 2025.....	22
JULIO 2025.....	23
ASISTENCIA A SESIONES DE CABILDO.	24
GESTIONES Y AYUDAS SOCIALES	25
COMPROMISOS CON LA CIUDADANIA	26

PRESENTACION



El presente documento contiene un informe de actividades que he realizado en el ejercicio de mis funciones como regidora municipal del Ayuntamiento de Tlanchinol, Hidalgo, correspondiente al periodo de septiembre de 2024 a agosto del 2025. Este informe da cuenta de las acciones emprendidas en el marco de mis responsabilidades legislativas, de gestión y representación, con especial énfasis en el trabajo desarrollado en las comisiones de Niñez, Juventud y Deporte, así como de Medio Ambiente, que presido.

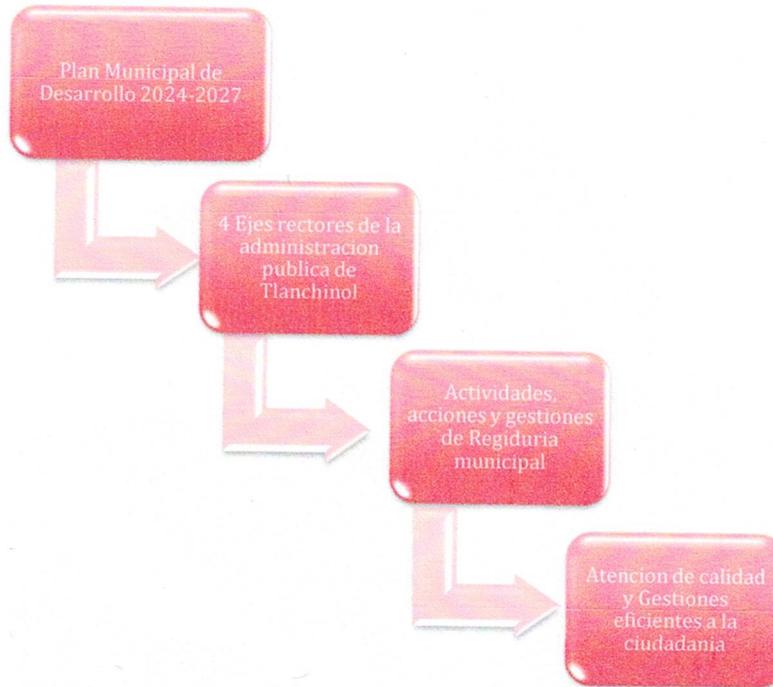
Las actividades aquí descritas reflejan el compromiso con la legalidad, la participación ciudadana y la transparencia, e integran acciones tanto dentro del cabildo como en atención directa a las comunidades y Barrios del municipio.

En el presente informe detallan las actividades, acciones y gestiones que se realizaron el periodo que indica la Ley Organica del Estado de Hidalgo.

MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo artículos. 124,128,130 y 146.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlanchinol.
- Principios de Parlamento Abierto.
- Plan municipal de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Tlanchinol.

MODELO DE ALINEACIÓN AL DOCUMENTO RECTOR DE TLANCHINOL Y PARLAMENTO ABIERTO



INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2024

El día 5 de septiembre tomé protesta como regidora del Ayuntamiento de Tlanchinol, Hidalgo, asumiendo formalmente las responsabilidades inherentes al cargo.

El 13 de septiembre se celebró la primera asamblea ordinaria, en la cual fui designada como integrante de la Comisión Especial encargada de coordinar el proceso de selección de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control Municipal.



En el marco de los trabajos de dicha Comisión, propuse ampliar los días establecidos para la convocatoria, fortalecer la difusión del proceso e incorporar criterios de evaluación objetivos que garantizaran una selección imparcial y profesional. Lamentablemente, ninguna de estas propuestas fue aceptada por la mayoría de los integrantes. Posteriormente, se llevó a cabo la designación de la titular del Órgano Interno de Control. Durante la sesión correspondiente, manifesté mi inconformidad con el procedimiento, argumentando la falta de transparencia en su desarrollo. En

consecuencia, propuse repetir el proceso bajo nuevos lineamientos que aseguraran legalidad, equidad y justicia, sin que dicha propuesta fuera respaldada.

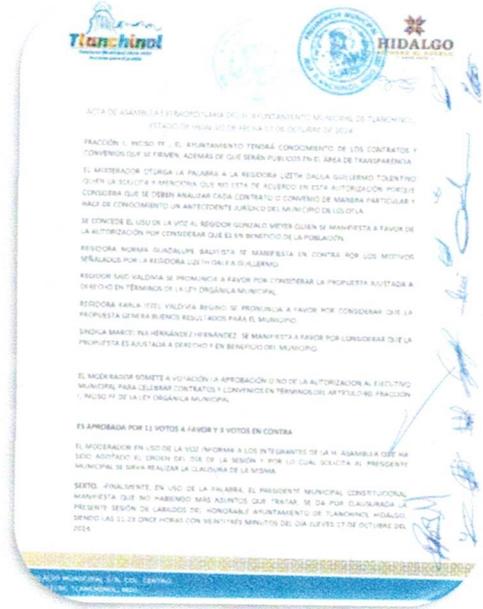
Asimismo, durante este mes sostuve una reunión con representantes del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en la ciudad de Pachuca. En dicho encuentro se abordaron temas vinculados al bienestar de la niñez en Tlanchinol y se acordó iniciar la coordinación de actividades conjuntas con enfoque en los derechos de la infancia.

OCTUBRE 2024



El 14 de octubre asistí al Taller para la Construcción de la Agenda Verde, impartido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo. Esta actividad permitió conocer lineamientos estratégicos para impulsar políticas públicas sustentables en el ámbito municipal.

El día 17 de octubre participé en sesión extraordinaria de la Asamblea Municipal, en la que se sometió a votación un acuerdo que autorizaba de manera general al presidente municipal para celebrar contratos y convenios. Durante mi intervención, expresé mi rechazo a dicha propuesta por considerarla contraria a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, específicamente en su artículo 56, último párrafo, y el artículo 69, fracciones I, II y III. Afirmé que esta autorización generalizada vulneraba los principios de legalidad, control institucional y colegialidad, además de afectar el derecho político-electoral al ejercicio efectivo del cargo, por lo que mi voto fue en contra.



El 24 de octubre presenté formal impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, en virtud de los argumentos previamente expuestos, solicitando la revisión de dicho acuerdo y su impacto en la función de los miembros del cabildo.

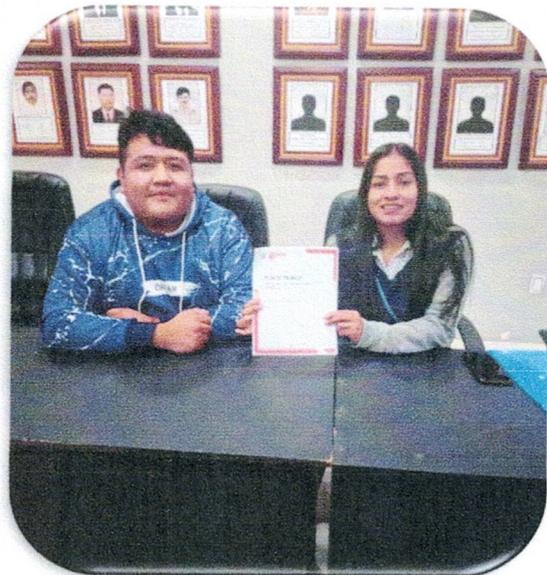
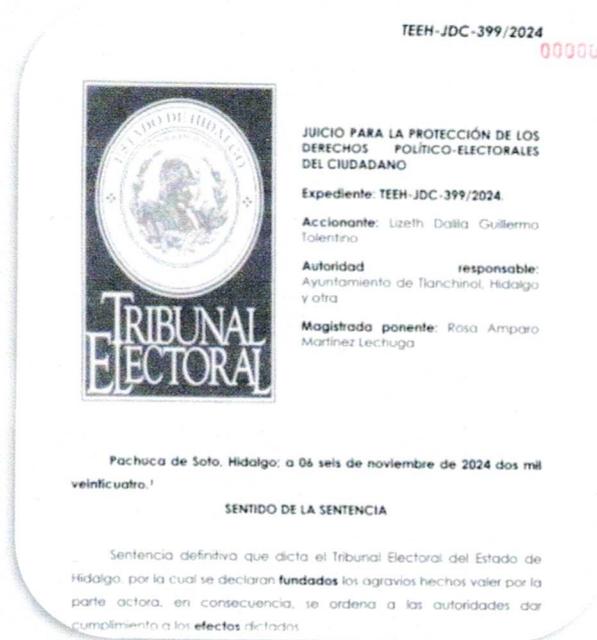
El 25 de octubre asistí a sesión ordinaria en la cual se analizó la propuesta para la adquisición de una ambulancia. Mi voto fue a favor de la medida, destacando la importancia de fortalecer el sistema de

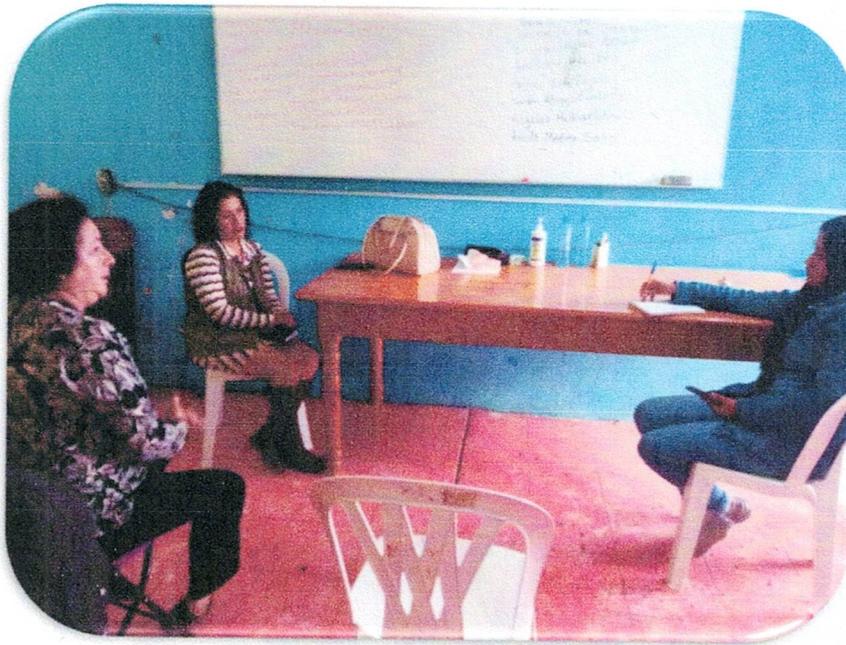
salud municipal. Asimismo, exhorté a que se continúen promoviendo acciones integrales en favor del bienestar y la salud de la población.

NOVIEMBRE 2024

El 6 de noviembre fui notificada de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, respecto al recurso interpuesto contra el acuerdo del 17 de octubre. El fallo fue favorable a mi impugnación, y como consecuencia, se ordenó a la Asamblea Municipal modificar dicho acuerdo, en el cual se autorizaba de forma general al presidente municipal para celebrar contratos y convenios, por considerarse contrario al marco legal vigente.

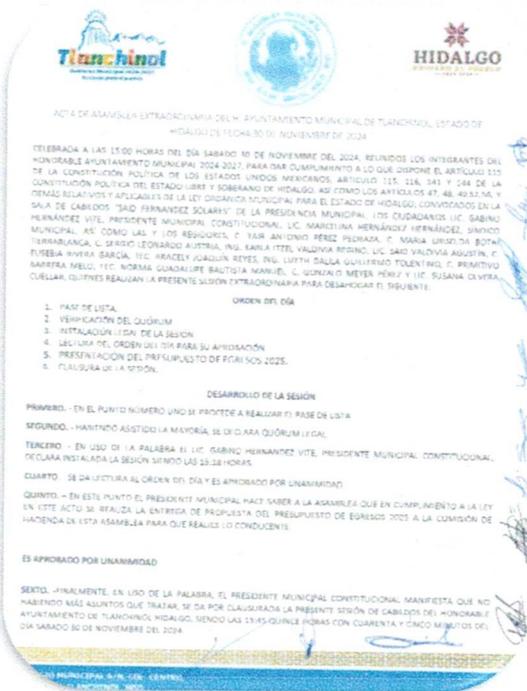
El 22 de noviembre llevé a cabo la instalación formal de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, de la cual funjo como presidenta. Durante este acto, se presentó, analizó y aprobó el Plan de Trabajo 2024-2025, cuyo eje rector es la promoción del bienestar integral de la niñez, la inclusión activa de las juventudes y el impulso al desarrollo deportivo en el municipio.





Durante el mes, sostuve una reunión de trabajo con la presidenta del Comisariado de Bienes Comunales de la cabecera municipal, con el objetivo de coordinar esfuerzos para la elaboración de un plan integral de acción ambiental, en el

marco de las atribuciones de la Comisión de Medio Ambiente que también presido.



El día 30 de noviembre se celebraron sesiones extraordinarias para analizar dos asuntos relevantes: la tercera modificación al Presupuesto de Egresos 2024 y la presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos 2025. Ambas sesiones fueron propuestas como privadas, lo cual generó mi inconformidad. En apego a los principios de máxima publicidad y rendición de cuentas, emití mi voto en contra de dicha modalidad, manifestando durante la sesión que los

asuntos públicos deben ser cada día más públicos. Asimismo, realicé observaciones específicas sobre el contenido presupuestal, y también emití mi voto en contra.

DICIEMBRE 2024

El día 5 de diciembre asistí a la instalación de la Comisión de Educación, convocada por su presidenta, la regidora Susana Olvera Cuéllar, con el propósito de fortalecer los trabajos colegiados en materia educativa al interior del Ayuntamiento.

Durante este mes, fui notificada de la resolución de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con el recurso interpuesto contra el acuerdo aprobado el 17 de octubre. En dicha sentencia se revoca la decisión previa del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, señalando que el asunto debía ser conocido por la vía administrativa y no electoral. Cabe destacar que el tribunal no se pronunció sobre el fondo del asunto, por lo que las cuestiones de legalidad y violación al ejercicio del cargo siguen sin resolverse de manera definitiva.

El 17 de diciembre se llevó a cabo sesión ordinaria de la Asamblea Municipal, en la cual se analizó y aprobó el Presupuesto de Egresos 2025. Mi voto fue en contra del dictamen, debido a que diversas observaciones sustantivas que presenté no fueron atendidas. Entre los puntos que señalé, destacan: un excesivo recurso asignado a combustibles, lubricantes y aditivos, así como altos montos en comunicación social y publicidad, lo cual consideré desproporcionado en relación con las prioridades municipales.



Durante esa misma sesión, presenté ante el pleno la solicitud de municipalización de calles de la comunidad de Chipoco, derivada de una petición formal hecha por los vecinos de

dicha localidad. Expuse la necesidad de atender esta demanda ciudadana como parte del compromiso institucional con el desarrollo urbano ordenado y equitativo.

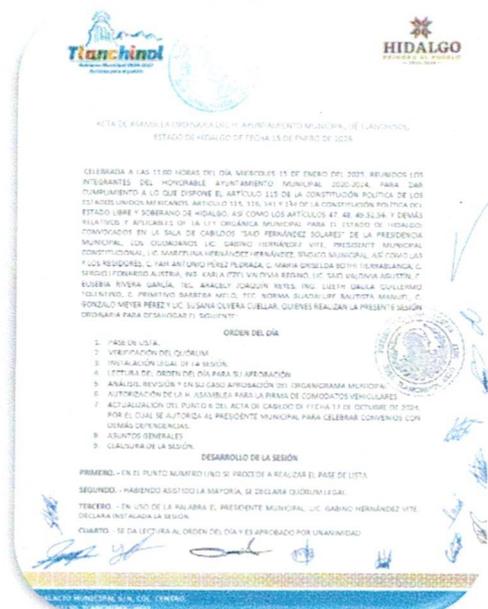
ENERO 2025



El 14 de enero participé en el Foro de las Juventudes, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud, en el marco del proceso de consulta para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. En este espacio, las y los jóvenes

abordamos cuatro ejes estratégicos vinculados con la participación, el desarrollo sostenible, la justicia social y la inclusión. Mi intervención se enfocó en proponer acciones concretas para mejorar las condiciones de vida en nuestro municipio, así como en generar mayores oportunidades para las juventudes de Tlanchinol.

El 15 de enero asistí a sesión ordinaria del Ayuntamiento, en la cual se discutió la autorización para que regidores, síndico, presidente municipal y directores de la administración celebren contratos de comodato vehicular. Emití un voto en contra de dicha disposición, al considerarla un privilegio indebido. Señalé que permitir el comodato de vehículos particulares implica, en la práctica, que el erario asuma los costos de mantenimiento y



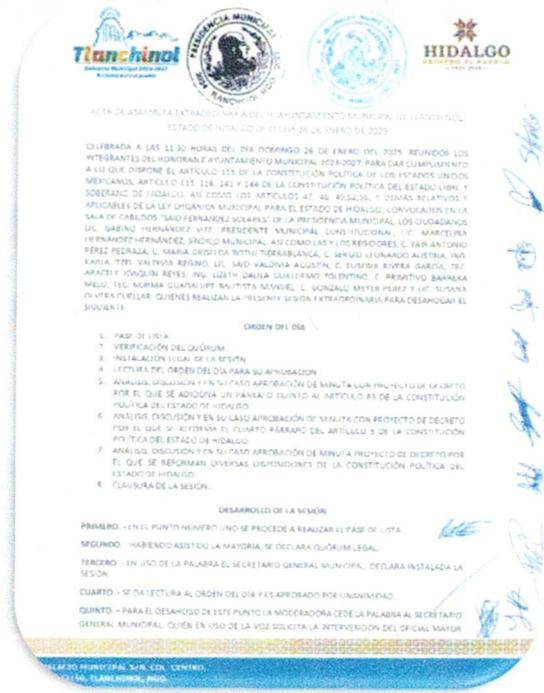
combustible, lo cual representa un gasto injustificado y contrario al principio de austeridad.



El 26 de enero, durante sesión extraordinaria, voté a favor de tres reformas constitucionales aprobadas por el Congreso del Estado de Hidalgo, que fueron sometidas a votación en cabildo en cumplimiento de los procedimientos del Constituyente Permanente. Las reformas

aprobadas fueron:

1. Reconocimiento del derecho humano a la paz, como principio rector de la convivencia social y la resolución de conflictos.
2. Garantía del derecho a la agricultura, con el objetivo de fortalecer la soberanía alimentaria, el desarrollo rural y la protección de las personas productoras del campo.
3. Reducción de los periodos de receso legislativo, con la finalidad de incrementar la productividad del Congreso y su capacidad de respuesta a las necesidades sociales.



Mi voto fue afirmativo en los tres casos, por considerar que dichas reformas fortalecen el marco constitucional y responden a demandas legítimas de la ciudadanía.

FEBRERO 2025

Durante este mes, sostuve una reunión de trabajo con representantes de diversas instituciones dedicadas al impulso de políticas públicas para las juventudes en el estado de Hidalgo. Las instituciones participantes fueron:



1. Instituto Hidalguense de la Juventud,
2. Instituto Mexicano de la Juventud, y
3. Instituto Municipal para la Juventud de Pachuca.



En este encuentro, abordamos estrategias para fortalecer los proyectos y programas dirigidos a las juventudes del municipio de Tlanchinol. Como resultado del diálogo, se establecieron alianzas de colaboración interinstitucional, con el objetivo de ampliar el alcance de las acciones, promover la

participación juvenil y facilitar el acceso a oportunidades de desarrollo educativo, cultural y social para las y los jóvenes de nuestra demarcación.

MARZO 2025

Durante el mes de marzo, realicé diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión comunitaria, la participación ciudadana y la transparencia institucional.



En fecha reciente, asistí a la comunidad de Chipoco para participar en la inauguración de un camino rural, cuya ejecución fue posible gracias a la colaboración

entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo. Este tipo de proyectos impactan positivamente en la movilidad, el desarrollo económico local y el bienestar de las familias de la región.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, me sumé activamente a las actividades conmemorativas organizadas en el municipio, reconociendo la importancia de esta fecha para visibilizar la lucha por los derechos de las mujeres, así como para promover la equidad de género y la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos.



Asimismo, participé en diversos eventos institucionales y comunitarios con motivo del aniversario del municipio de Tlanchinol, sumándome a las actividades cívicas y culturales con el objetivo de fortalecer los lazos entre gobierno y ciudadanía.



Como parte de nuestra labor de cercanía con la población, en este mes abrimos una oficina de atención ciudadana, junto con mis compañeros de fracción partidista. Este espacio tiene como finalidad brindar atención

directa a las necesidades de la comunidad, así como ofrecer un punto de encuentro para la organización de nuestras actividades legislativas y sociales.

El 27 de marzo presenté dos iniciativas ante la Asamblea Municipal:

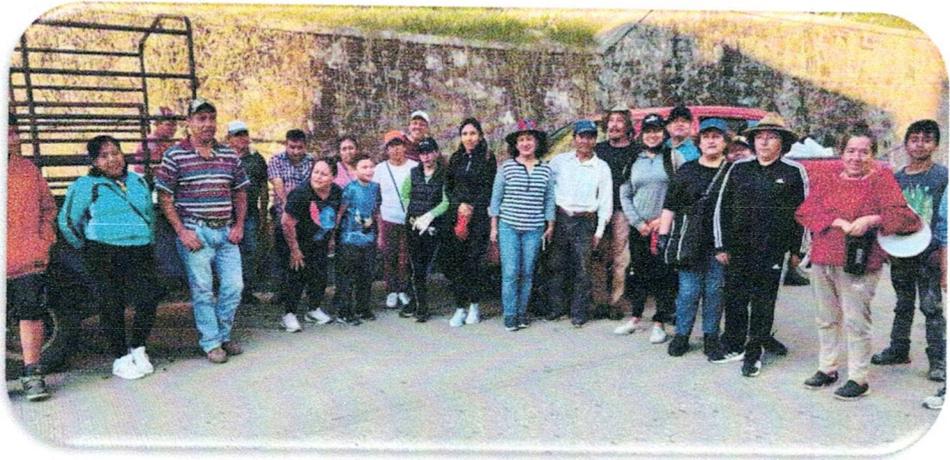
1. La autorización para celebrar un Cabildo Infantil, en el marco del Día del Niño, con el propósito de fomentar la educación cívica, la participación democrática y el interés de la niñez por los asuntos públicos. Esta propuesta fue aprobada con 4 votos a favor y 8 abstenciones.

2. La autorización para transmitir en vivo las sesiones de cabildo, con el objetivo de fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas. Esta iniciativa fue rechazada por mayoría de votos de la asamblea, a pesar de los argumentos presentados a favor de un gobierno abierto y participativo.



ABRIL 2025

Durante este mes, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y en colaboración con



la Presidenta de la Comisión de Bienes Comunes, participé en una jornada de cuidado y protección de los bosques en la cabecera municipal. Esta actividad tuvo como objetivo promover la conciencia ambiental, la restauración ecológica y la participación comunitaria en la conservación de nuestros recursos naturales.



Asimismo, realicé visitas a diversas comunidades del municipio, donde atendí planteamientos ciudadanos y compartí información relevante sobre las acciones realizadas por la Presidencia municipal, así como sobre procesos nacionales de interés público, fomentando una ciudadanía informada y participativa.

El día 30 de abril se llevó a cabo con éxito el Cabildo Infantil, resultado de la iniciativa que presenté previamente ante la Asamblea Municipal. En esta edición participaron 18 niñas y niños de distintas comunidades, quienes desempeñaron el rol de funcionarios municipales, experimentando de manera vivencial el ejercicio de gobierno y la deliberación pública. Como parte del reconocimiento a su participación, se les hizo entrega de una tableta electrónica y se organizó una visita guiada al Congreso del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre el funcionamiento de las instituciones públicas y fomentar el compromiso con la participación democrática desde la infancia.



MAYO 2025

El 11 de mayo sostuvimos una reunión de trabajo con las y los delegados en la sala de Cabildo de la cabecera municipal. El objetivo fue escuchar de primera mano las necesidades y carencias de cada barrio.

En este mes me sumé a la Jornada Nacional de Tequios, promovida por el Instituto Mexicano de la Juventud, para fortalecer la participación solidaria de la comunidad en la mejora de espacios públicos. Como parte de esta iniciativa, realizamos el rescate de la explanada del barrio Nuevo, en la



cabecera municipal de Tlanchinol: se convocó a juventudes y vecindad, se organizaron cuadrillas y, mediante gestiones ante el propio instituto, se obtuvieron

materiales y pintura necesarios para la rehabilitación.



El 19 de mayo desarrollamos la actividad "Tequios por la paz" en la comunidad de Hueyapa, en coordinación con alumnado y personal docente del COBAEH.

Donamos pintura para rehabilitar tableros y puertas del plantel, y

acompañamos la jornada con el enfoque de cultura de paz: cuidado del entorno escolar, participación estudiantil y ambientes que favorezcan el aprendizaje y la convivencia.



El 20 de mayo gestioné y acompañé una visita al Congreso del Estado de Hidalgo, con las niñas y los niños del Cabildo Infantil 2025. Fue una experiencia emotiva y formativa: conocieron las instalaciones, dialogaron con personal del Poder Legislativo y se acercaron a los

valores de la vida pública, fortaleciendo así su ciudadanía temprana.

Finalmente, el 31 de mayo realizamos una mesa de trabajo con ambientalistas y habitantes del municipio para abordar problemáticas en torno al medio ambiente. A partir de los diagnósticos compartidos, acordamos rutas de trabajo conjuntas y



agendamos una siguiente sesión para dar seguimiento a compromisos, con el propósito de traducir la preocupación ambiental en acciones concretas y verificables en territorio.

JUNIO 2025

En julio prioricé consolidar los trabajos iniciados para fortalecer la Comisión de Medio Ambiente y de Prevención y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, que presido. El 12 de junio convoqué a su instalación formal y presenté una propuesta de trabajo centrada



en promover el cuidado del entorno desde los barrios y comunidades, con un enfoque de corresponsabilidad social y educación ambiental. Como primer acuerdo, se estableció la realización de mesas de trabajo para enriquecer y robustecer la propuesta.

Para dar seguimiento, el 20 de junio convoqué a una reunión de coordinación con el área de Ecología y con integrantes de la Comisión, a fin de revisar el estado actual de la operación, identificar brechas y necesidades y ordenar una ruta de trabajo con responsable, plazos y mecanismos básicos de seguimiento.

JULIO 2025

El 15 de julio participé en la sesión dedicada a la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2025. Mi voto fue en contra tras exponer, con detalle, observaciones sobre



la nómina municipal, un monto desproporcionado destinado a publicidad de corte personalista y un gasto elevado en la partida de “otros arrendamientos”, sin respaldo suficiente que permitiera verificar necesidad, objeto y condiciones de contratación.



El 24 de julio recibí en la cabecera municipal al titular del Instituto Hidalguense de la Juventud para encabezar un encuentro con jóvenes. La sesión permitió difundir con

precisión los apoyos disponibles, escuchar proyectos en marcha y vincular iniciativas juveniles con dependencias estatales y municipales. Ese mismo día, ingresé una solicitud de donación de arbolitos ante el Batallón de Huejutla con miras a una jornada de

reforestación en el municipio; la intención es articular participación comunitaria, escuelas y autoridades auxiliares en acciones de restauración ambiental.



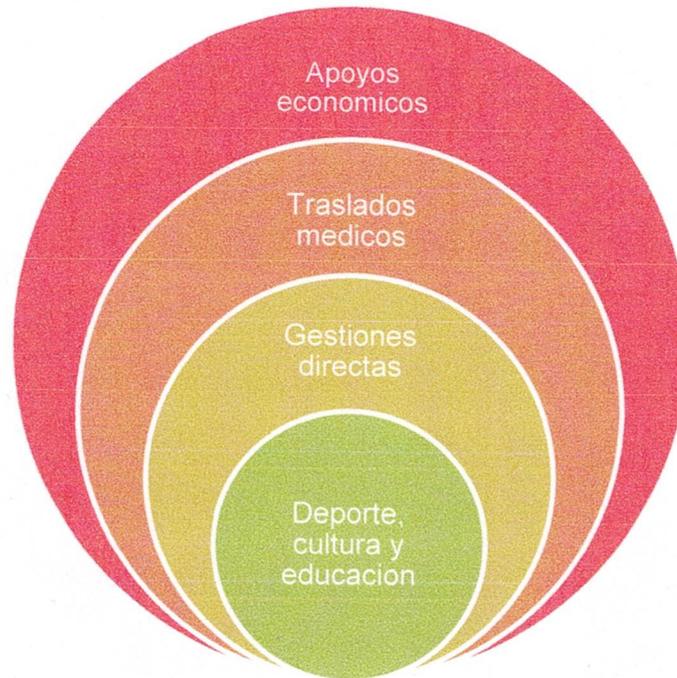
En seguimiento a lo discutido el día 15, el 25 de julio acudí a Presidencia Municipal para presentar por escrito una solicitud de información ante el área de Transparencia (relativa a los rubros observados) y una denuncia administrativa ante Contraloría, a fin de que se revisen los procesos de gasto y, en su caso, se corrijan desviaciones o se determinen responsabilidades. Insistí en que la mejor manera de honrar la confianza ciudadana es con cuentas transparentes.

ASISTENCIA A SESIONES DE CABILDO.



GESTIONES Y AYUDAS SOCIALES

- He atendido mas de 50 solicitudes, a continuacion menciono algunas.
- En octubre y noviembre se atienden las solicitudes a las localidades de Pueblo Hidalgo, La pimienta, Totonicapá en apoyo de harina y azúcar por el festejo del día de muertos.
 - Se atiende solicitud de apoyo a la primaria de la localidad de Acatipa para el festejo de día de muertos
 - En diciembre se otorgan aguinaldos a la localidad de Apantlazol.
 - Entrega de piñatas en la primaria Justo Sierra y primaria Niños Héroes de cabecera municipal.
 - Entrega de piñatas a la localidad de San Salvador,
 - Apoye a paciente de la localidad de Pilcuatla por un tema de salud.
 - Apoye a una señora de Apantlazol por un tema de salud familiar.
 - Apoyo en fiestas patronales del barrio Santa Anita, barrio Morelos, Huitepec Chipoco, Chichatla.
 - Adquisicion de una impresora a la escuela primaria Niños Heroes de cabecera municipal.
 - Apoyo en el rubro de deporte apoyando en la liga de veteranos de cabecera.
 - Atencion a solicitud de deportistas de la localidad de Jalpa con recurso para uniformes.
 - Apoyo a la liga femenil de mujeres con uniformes en cabecera municipal.
 - Apoyo en el torneo deportivos de la localidad de Chichatla.
 - Atencion a solicitud para los festejos del día de la madre en escuela primaria Niños Héroes, primaria de Peyula, kinder Salomón Velasco, Pueblo Hidalgo y Ehuatitla.
 - Apoyo para el festejo del día del padre en la localidad de Citlala.
 - Aportacion para los festejos del día del niño en la localidad de Chichiltepec y jardín Salomón Velazco Molina de cabecera municipal.
 - Apoyo en traslados a pacientes para consultas, estudios médicos a diferentes ciudades dentro y fuera del estado.



COMPROMISOS CON LA CIUDADANIA

A lo largo del periodo informado, he procurado ejercer el cargo de regidora con responsabilidad, transparencia y compromiso social, atendiendo las tareas del Ayuntamiento, así como las demandas legítimas de la ciudadanía.

Mi participación en las sesiones de cabildo, en comisiones y en actividades comunitarias ha estado guiada por principios de legalidad, equidad y servicio público. Hasta la fecha, solo he faltado a dos sesiones de cabildo, por motivos académicos y de agenda mismas que fueron debidamente justificadas ante la instancia correspondiente.

En el ejercicio de mis funciones:

- Se ha brindado una atención ciudadana integral y completa de manera empática y anteponiendo lo valores que como persona me distinguen.
- He participado activamente en eventos cívicos y culturales del municipio, promoviendo la identidad y cohesión comunitaria, cumpliendo así con las obligaciones que marca la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo.
- He asistido a cursos y capacitaciones impartidos por el Gobierno del Estado, con el fin de fortalecer mis capacidades y mejorar el desempeño institucional de nuestro Ayuntamiento.

Reafirmo mi disposición de seguir trabajando de manera honesta, cercana y eficaz, defendiendo el interés público y promoviendo acciones que contribuyan al desarrollo integral del municipio de Tlanchinol. Estoy al servicio de la gente y continuaré cumpliendo con responsabilidad mis deberes como regidora.

Mi calidad humana me permite ser receptiva a las solicitudes, así como sensibles a las quejas, pero sobre todo asertivo en las respuestas y en el cumplimiento de mis acciones, es por ello que durante el periodo de esta administración estoy comprometida a generar certeza en mis acciones y confianza con mis resultados.

Ing. Lizeth Dalila Guillermo Tolentino.



Regidora municipal.

C.C.P ORGANOS DE CONTROL INTERNO